Portoviejo, 3 de Diciembre de 2010

Superintendencia de Compañías
03 DIC 2010
RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías de Manabí
Ciudad. -

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 25 de Noviembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MB CONSTRUCCIONES S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	No. DE ACCIONES
Xavier Enrique Anchundia Muentes	130511824-0	Manuel Ángel Cantos Macías	130504793-6	50

Tanto los cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones son de un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

WILLIAN BADYR TARABO CEVALLOS
GERENTE GENERAL MB CONSTRUCCIONES S.A.

Portoviejo, 1 de Diciembre de 2010

Señor Ing.
WILLIAN BADYR TARABO CEVALLOS
Gerente General de la Compañía MB CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 25 de noviembre del 2010, el señor **XAVIER ENRIQUE ANCHUNDIA MUENTES** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, ha transferido el 50 acciones que posee en la compañía, esto es, cincuenta acciones de un valor de un dólar cada una, a favor del señor **MANUEL ÁNGEL CANTOS MACÍAS,** ecuatoriano, poseedor de la cédula de ciudadanía No.130504793-6

Se aclara que las transferencias se las hace en todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En Consecuencia sírvase inscribir las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente:

XAVIER ENRIQUE ANCHUNDIA MUENTES
C.C. No. 130511824-0
CEDENTE

MANUEL ÁNGEL CANTOS MACÍAS
CC No. 130504793-6
CESIONARIO